

## El "Cádiz" en Almería

### EL PITO, SIMBOLO NACIONAL

Llegó ayer a nuestro puerto el vapor *Cádiz*. Se le esperaba de muy diversos modos, según el temperamento de cada cual. Las informaciones del trágico fin de Antonio Hernández, muerto a bordo del expresado buque, habían dejado dolorosa huella en el espíritu público. Había en él, como se indicaba en la carta que en nuestro número anterior publicamos, vehementes deseos de exteriorizar una viva manifestación de protesta. Las autoridades habían adoptado todo género de precauciones para evitarlo. ¡Ni que hubieran parido al trasatlántico!

Desde mucho antes de llegar el *Cádiz* a Almería, estaba ya ocupado el muelle militarmente. La guardia civil, de pie y de a caballo, patrullaba por él. La policía mostraba un celo digno de más alta causa, para impedir toda manifestación de desagrado.

Cuando el *Cádiz* pasó por delante del morro, de entre el público allí estacionado partieron algunos silbidos. Según se nos informa, la policía, con ese motivo, practicó varias detenciones.

A bordo del *Cádiz* subió el señor Comandante de Marina. Iba con él un auxiliar de la comandancia, llevando un rollo de papeles bajo el brazo. Parece que se trataba de acreditar el paso del trasatlántico por este puerto, diligencia que ha de llevarse a cabo en todos los puntos en que toque, mientras tanto que los hechos, tema de todas las conversaciones de estos días, quedan de parados.

Varios periodistas pasaron también a bordo. Naturalmente, las referencias de la tripulación del *Cádiz*, coinciden en absoluto con las negativas expresadas por ella recientemente en Barcelona, de las cuales ayer nos hicimos eco.

El trasatlántico permaneció muy poco tiempo surto en nuestra bahía. Practicadas las diligencias más precisas, zarpó para Málaga. De aquí no se ha llevado más que noventa emigrantes. Eran en mucho mayor número los que iban a embarcar en él; pero el relato del trágico fin de Antonio Hernández, decidió a no pocos de ellos, a tomar pasaje en otros vapores.

Cuando el *Cádiz* abandonó nuestro puerto, oyéronse nuevos silbidos. Era la señal de despedida de nuestro pueblo. La policía, volvió a detener entonces a varios manifestantes. Se les condujo al Gobierno civil, y al cabo de algún tiempo, después de tomar sus nombres, se les puso en libertad.

¿Por qué fueron detenidos? Nada más que por eso: por haber hecho uso del pito. Pero ¿no habíamos quedado conformes en que éste ha llegado a ser algo así como un símbolo nacional? ¿No debemos al pito, precisamente al pito, acaso los mayores gozos de la vida; quizá las páginas más gloriosas de los pueblos? ¿No fue él, por ventura, el fiel intérprete de los sentimientos almerienses, en aquella noche inolvidable en la cual acarició con sus dulces armonías los oídos de Silvela? ¿No fue el pito, el pito bienhechor, el que contribuyó, principalmente, a escribir en los anales de Almería, la fecha famosa del cinco de Junio? ¿No dimitié, al escuchar sus mágicos sonos, el alcalde? ¿No lo

hizo también el Ayuntamiento? ¿No decidió a Ibarra a abandonar por unos días la presidencia de la Diputación? ¿No pitaría seguramente el solo, si ahora arribara a nuestras playas el concesionario del ferrocarril del Sur?

¿Y a un instrumento músico de tan brillante historia se le hace guerra a muerte, persiguiendo a los ínclitos ciudadanos que lo empuñan? No, señor Pérez Girón. Decrétese la santa libertad del pito. Nosotros lo elevaríamos de buen grado a la categoría de una institución. Es el único símbolo que ya nos va quedando de la soberanía popular. Sólo en él creemos, cuando pensamos en nuestra regeneración. ¡Pobres de nosotros el día que no toquemos pito!

### La cuestión pendiente

Reunidos los directores de los cinco diarios locales, en el despacho del de *La Crónica Meridional* para tratar del asunto relacionado con el ex redactor de *El Popular* don Arturo Giménez y el ex redactor de *El Radical* don José García Cruz, acordaron aplazar cuanto se refiere a la designación del tribunal de honor, hasta tanto el primero haga expresa renuncia del fuero que ejerció ante los tribunales de justicia y las demás manifestaciones que se estiman pertinentes para proveer al caso.

También se acordó que esta gestión debe realizarse dentro del término de 24 horas.

La segunda reunión se verificará esta tarde.

Comunicados los acuerdos anteriores al redactor que ha sido de *El Popular* señor Giménez, éste nos ha dirigido la carta siguiente:

Sr. Director de *El Popular*.

Mi distinguido amigo: Acabo de recibir su carta, en la que me da cuenta del resultado de la reunión que los directores de los diarios locales han celebrado a las cuatro de la tarde de hoy.

En su virtud, ofrezco a usted darle mi contestación por escrito, dentro del plazo que se me señala.

De usted como siempre afmo. s. s. q. b. s. m.

Arturo Giménez.  
Almería 18-7-912.

### De sociedad

Ha llegado de Turre nuestro distinguido amigo don Juan González Ubeda.

—Con objeto de realizar operaciones propias de su negocio marchó ayer a Guadix en el tren correo, nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Wifredo Téllez González.

—Ayer, a las nueve de la mañana, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Bustamante Vivas, con el comerciante don Salvador Maresca, siendo apadrinados por la madre de la novia, señora viuda de Bustamante y el padre del novio don Gabriel Maresca. Los contrayentes marcharon

ayer mismo, en el correo, para Liverpool.

Enviamos a la simpática pareja nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

—De Barcelona llegaron ayer el banquero don Salvador Romero y su distinguida señora.

—El ingeniero de minas, don Agustín Marín, ha salido para Madrid.

—Para Alicante marchó ayer el oficial de telégrafos don Antonio Amo y Rico, destinado a aquella dirección.

—De Granada ha regresado el comerciante don Francisco Eras Santa Pau, en unión de su esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro querido amigo, don Enrique Sánchez Pozo, Recaudador de Contribuciones de la zona de Purchena.

**Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de «El Radical» y «El Popular».**

**Una vez terminado el censo, se convocará a una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido; y en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquél y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora, nombrada en la Asamblea anterior.**

### La viruela en Almería

Ayer denunció el inspector provincial de Sanidad, señor Mazzetti a la alcaldía, la existencia en el Hospital de dos enfermos atacados de viruela, por lo que interesaba la urgencia del traslado de los mismos a los pabellones que se construyeron para esta clase de enfermedades junto al Manicomio.

Y el señor Moreno Gallego, cuando de esto tuvo conocimiento, se limita a contestar que dichos pabellones están por ahora cedidos a la Diputación, y que es, por tanto, a ésta, a la que toca dar el permiso.

Pero, según nos informan, resulta que en repetidos pabellones no se pueden admitir enfermos por no reunir condiciones para ello, y que la Diputación que debía de realizar las debidas reformas, no lo efectúa, constituyendo un peligro la estancia de los dos variolosos en donde hoy se hallan.

Como creemos que este hecho encierra una gravedad suma, y que el abandono de las autoridades puede acarrear funestas consecuencias, estimamos que se debe ordenar provisionalmente el aislamiento de los dos enfermos, y reformar urgentemente aquellos pabellones, que para nada sirven en la actualidad, si no es para agravar la situación de los que allí ingresen, por el estado en que se hallan, según personas autorizadas nos denunciaban.

### Los abusos de una empresa

Con este título publica *El Ideal Velezolano*, simpático semanario que vé la luz en Velez-Rubio, un extenso artículo dedicado a combatir en pró del restablecimiento del servicio de coches-correos entre Huércal-Overa y María.

«Los señores García Martínez y Hermano,—dice el colega—contratistas con el Estado de dicho servicio, fiados en las influencias de que según parece vienen alardeando, se han burlado de nuestras quejas, y el abuso, la explotación, tanto al Erario como a estos pueblos, sigue consumándose con entera impunidad. Ante una petición tan justa, tan razonable, tan lógica como la nuestra, se debió proceder con ener-

gía, con actividad, sin ambages ni eufemismos de ninguna clase, y a estas horas esa conducción estaría reportando sus beneficiosos efectos a esta comarca.»

Añade luego el colega, en apoyo de sus puntos de vista, otras muchas razones que por su extensión no podemos reproducir y concluye diciendo:

«Estos pueblos sufren perjuicios por la falta de esa conducción, como ya lo hemos demostrado y aún con más extensión lo demostraremos; pero si así no fuese ¿qué importa esto al indicado funcionario? ¿No se abona la subvención sin que se preste el servicio?»

Este es el punto principal, la base de la cuestión. Aquí no hace falta saber si es o no necesario; aquí lo que se afirma es, que los señores García Martínez y Hermano perciben una cantidad por un servicio que no realizan. ¿Que es innecesario a esta comarca, cosa absurda por supuesto? pues suprimase y ya no existirá ese escandaloso abuso que tan indignados tiene a estos pacíficos ciudadanos. ¿Es acaso razonable, justo o legal, que de una forma tan escandalosa se estafe al Estado con perjuicio de estos pueblos y los obligados a denunciar estos hechos permanezcan en el más absoluto silencio?»

De ningún modo, y esta enormidad que flotaba a la vista de todos, nosotros la hemos recogido, cargando desde luego con cuantas responsabilidades sobreviniesen, pero dispuestos siempre, por cuantos medios estén a nuestro alcance, a que prevalezca la voz de la justicia, tan hollada y escarnecida por quien más obligación tiene de respetarla.

Según parece, los mencionados cuestionarios son para unirlos a un expediente que se está incoando por virtud de nuestras denuncias, y siendo esto cierto se nos ocurre preguntar: ¿es perfectamente legal la formación de ese expediente, antes de haber obligado al restablecimiento de tan repetido servicio a los señores García Martínez y Hermano? ¿No se debió como primera providencia ordenar su implantación y luego exigir cuantas responsabilidades se hubiesen desprendido?»

Esto es lo que a nuestro juicio correspondía hacer en este asunto, no pudiendo imaginar qué motivos habrán inducido a proceder en forma contraria a lo expuesto.

Por informes particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que el Inspector que el Director General de Correos y Telégrafos nos anunciaba en su primer B. L. M. que salía para instruir el oportuno expediente, ha estado en Lorca, pero su gestión, si ha sido laboriosa, en poco se ha conocido. Tres o cuatro días se nos dice que ha estado en dicha ciudad y durante ese tiempo, su labor se ha reducido a cultivar la amistad de los señores García Martínez y Hermano, que debe ser en extremo dulce y agradable. Pues qué, ¿para formar un expediente serio y razonado, era bastante el concurso de los acusados? ¿No debió personarse en estos pueblos y haber adquirido datos concretos y fidedignos que le ayudaran a juzgar con entera clarividencia los hechos?»

Quizás nosotros veamos las cosas de distinta forma a como son en la realidad, pero son tantos los absurdos que estamos contemplando, tantas las anomalías que a cada momento se presentan, es tan potente la fuerza que pesa sobre este asunto, que parece ser que una completa inmovilidad lo va envolviendo, haciéndonos temer que llegue pronto a una absoluta paralización.

¿Podrá esto suceder? Lo dudamos; pues mientras subsista «*El Ideal Velezolano*», estas vergüenzas no se consumarán en la impunidad como hasta aquí ha venido sucediendo.»

### Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carretes de hierro, buchas maquinarias y lona especial, a precios muy reducidos. Capotes para balcones y patios. CAYETANO LEDESMA, Noia, número 28.

## La vía marítima

Adoptado, por el Ayuntamiento de esta capital, el acuerdo de reclamar, en primer término, el levantamiento de la vía marítima provisional, dentro de un plazo perentorio, y después la aprobación del proyecto de vía marítima definitiva formulado por la Junta de Obras del Puerto, suponemos que el alcalde lo habrá ya cumplimentado. Presumimos, igualmente, que la Cámara de Comercio habrá elevado al Gobierno peticiones análogas. Creemos, en fin, que habrá hecho lo propio el Círculo Mercantil e Industrial. No conocemos, sin embargo, esas exposiciones, que si nos fueran remitidas publicaríamos con gusto. En cambio hemos recibido la que suscribe el Sindicato Agrícola de Almería; y como ella es tan razonada y favorable para los intereses de nuestro pueblo, a continuación nos complacemos en reproducirla.

Dice así:  
**«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.»**

El Sindicato Agrícola de Almería, en nombre de los altos intereses que representa, tiene el honor de comparecer ante V. E. y expone: Que terminado por la Junta de Obras del Puerto de esta capital el proyecto llamado de vía marítima, que tiene por objeto principal el enlace del ferrocarril de Linares a Almería con el muelle, es obra de redención para la agricultura del país, que el proyecto obtenga la aprobación del Gobierno, para que en el plazo más breve posible pueda llevarse a la práctica restituyendo el actual absurdo, inútil y perjudicial trazado que la Compañía del Sur de España viene explotando desde la Estación de Almería al dique de Poniente.

Este no es un asunto desconocido ni nuevo para el Gobierno de la Nación, que ha recibido multitud de sentidas y razonadas quejas, y escuchado el eco de vibrantes y ardorosas protestas contra el actual trazado. Consta ya al Gobierno y especialmente al Ministerio del digno cargo de V. E., que la vía marítima actual reúne en sí un cúmulo de inconvenientes y peligros, desde el de su inutilidad notoria, por no enlazar con el dique de Levante, donde actualmente se realiza la casi totalidad del tráfico del puerto, hasta el del riesgo para las personas y vehículos obligados a transitar por las mismas calles por donde se halla tendida la vía.

El mejor elogio que puede hacerse de esa vía, es que a los quince años de su establecimiento y explotación, no ha podido conseguir evitar el tráfico desde la estación al muelle, por carros de caballerías, y por las mismas calles en que refulgen los rieles, transitando constantemente conduciendo el mineral y toda clase de mercancías, desde la estación del ferrocarril al dique de Levante, centro de toda la actividad del muelle, mientras los vagones de la Compañía del Sur de España conducen tristemente unas cuantas toneladas de carbón al dique de Poniente donde no existe casi en absoluto tráfico alguno.

Conviene, pues, afirmar en redondo que el pretexto que viene explotando la Compañía para mantener la vía marítima urbana, es decir, la necesidad que el comercio siente de ese medio de transporte, es perfectamente injustificado: no existe tal necesidad, sencillamente porque la vía no enlaza con el muelle donde se desarrolla el tráfico.

Todos estos inconvenientes y mil más que podrían citarse, son

todavía de escasa importancia, comparándolos con los perjuicios que a la vege se originan. Puede afirmarse en firme, sin peligro de caer en la exageración, que el trazado de la vía marítima ha destruido la vege de la ciudad, otras veces tan floreciente. Han muerto las plantaciones, ahogadas, asfixiadas con el polvo del mineral de hierro desprendido en mantos inmensos de los depósitos que la Compañía del Sur de España ha instalado al lado de la estación, en el centro de la vege; la ruina es enorme y desconsoladora, y vienen a agobiarla y a consumarla de un modo definitivo, los transportes de esos mismos hierros por los caminos que cruzan la vege.

La situación de ésta es tan angustiosa que se ha hecho imposible el pago de las rentas, inútiles los cultivos, infecundas las plantaciones, y nula, por consiguiente, la recolección. Hay más: hasta los brazos para las faenas agrícolas van faltando, porque los braceros, entristecidos ante este cuadro de miseria, emigran en masa a las Repúblicas americanas, en busca de un trabajo, que en su tierra escasea cada día en términos más angustiosos.

Todo ello puede remedarse, hasta donde lo permita el lapso de tiempo transcurrido en tal estado, con la aprobación del proyecto de vía marítima formado por la Junta de Obras del Puerto, que estableciendo un apartadero en el paraje llamado de Monserat, enlaza directamente con el dique de Levante, por la playa, evitando el paso por las calles de la ciudad y obligando desde luego al levantamiento ó desaparición de los depósitos de minerales instalados hoy al lado de la estación, los cuales habrán de emplazarse en las inmediaciones del expresado apartadero.

La aprobación de ese proyecto es cuestión de vida para la agricultura almeriense, para la vege de Almería. Esta es una afirmación absolutamente exacta, que V. E. ha de apreciar en todo su valor y prestar la atención y la importancia que por sí misma ofrece. Podría afirmarse que este escrito no es una reclamación al uso, sino un grito de angustia suprema lanzado por una clase oprimida y arruinada, ante el Poder público en demanda de amparo y defensa a intereses sagrados y a necesidades inaplazables que no es justo subordinar a las codicias ó a los caprichos de una Compañía ferroviaria, por arrogante que ésta sea.

Por todo lo expuesto: Suplicamos a V. E. se sirva aprobar el proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras del Puerto de esta capital, para el enlace de la línea de Linares a Almería, con los muelles. Así es de estricta justicia, que estamos seguros obtener de la rectitud de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería, 18 Julio 1912.—El presidente, Antonio Alvarez.—El secretario, Antonio Miras.

### De la provincia

#### Pechina

El Ayuntamiento de este pueblo ha anunciado un concurso para arrendar el servicio del alumbrado público en el mismo, por fluido eléctrico, habiéndose expuesto en su secretaría a disposición de las personas o sociedades que quieran optar a ello, el pliego de condiciones.

## Juan González Ramírez

### Casa de Comisión

Londres, New-York, Almería

BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN  
BARRILES DE PINO EN CORTE SUPERIORES  
ARCOS DE CASTAÑO Y VARAS DE ADELFA

Serrines de las mejores fábricas

Precios reducidos

NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

## Coñac "Faro"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior a todos.

# Telegramas y telefonemas.

## POLITICA

### Noticia desmentida.

El señor Barroso, ha negado rotundamente que Paiva Couceiro, jefe de los conspiradores monárquicos portugueses, haya penetrado otra vez en España.

### Conferencias.

Ha conferenciado extensamente con el señor Canalejas una comisión de aguas de Barcelona. También visitaron al presidente del consejo de ministros otras comisiones.

### Nuevo hospicio.

La Diputación provincial ha aprobado la construcción de un nuevo hospicio en Madrid.

### Costará 4.081.476 pesetas.

### El canal de Lozoya.

El señor Mellado ha visitado al jefe del gobierno, para hablarle de asuntos relativos al canal del Lozoya.

### Don Alejandro Lerroux.

Ha regresado a esta corte procedente de Valencia el jefe de los radicales señor Lerroux.

### El congreso de enseñanza.

El señor Vicenti, ha visitado al presidente del consejo de ministros, para hablarle del congreso de enseñanza.

### El expediente de divorcio.

Las últimas noticias que se tienen acerca del divorcio de la infanta doña Eulalia, son que sigue tramitándose el expediente.

Se ha encargado a un canónigo de coleccionar todos los documentos precisos, con gran reserva.

## De todas partes

### Petardo.

Telegrafían de Barcelona, que después de salir esta noche la infanta Isabel del concierto del Orfeo Catalá, estalló un petardo en la plaza de Cataluña, produciéndose alarma y carreras en las Ramblas.

Muchos espectadores que asistían a los teatros y cinematógrafos inmediatos, los abandonaron despayoridos.

La policía examinó el lugar de la explosión y no encontró nada, suponiéndose que muchachos colocaron el petardo en la vía del tranvía.

### Marinero suicida.

Comunican de San Fernando, que a bordo del cañonero «Recalde» se ha suicidado el marinero Marcelino Fernández.

Este se disparó un tiro de matar, ignorándose las causas.

### Riña sangrienta en un baile.

Dicen de La Coruña, que en el pueblo de Vera ha ocurrido una gran alteración de orden público. Se celebraba un baile y dos individuos se disputaban bailar con una noza.

Se dividieron los hombres en dos bandos, promoviéndose una riña tumultuaria, espantosa, a palos, tiros y pedradas.

Muchos de los contendientes esgrimían enormes cuchillos.

Hubo necesidad de que la guardia civil apaciguase los ánimos.

En la refriega resultó muerto José Verdulla.

Ignórase quien pueda ser el matador.

La guardia civil practica detenciones.

### Explosión en un destroyer.—Varios heridos.

Noticias oficiales recibidas de Gijón, dan cuenta de un desagradable suceso ocurrido en aquel puerto y del que han sido víctimas seis marineros.

Al realizar una maniobra varios destroyers españoles, con el fin de acercarse al «Girald» que entraba en dicho puerto, hizo explosión el colector de una caldera del «Terror», resultando seis fogoneros heridos.

Dos de ellos se encuentran graves.

### Almacén incendiado.

Telegrafían de Barcelona, que en el Pasaje de Ricart, se incendió un almacén.

Las pérdidas se calculan en pesetas 40.000.

No ocurrieron desgracias personales.

### El «Doña María de Molin».

Ha zarpado para Ferrol el ca-

nonero «Doña María de Molin».

A su bordo va el almirante Bastarache.

### Detalles de la sumisión de muchos moros.

Dicen de Melilla, que ayer llegaron a la plaza para hacer acto de sumisión moros notables de Benibuyagi y Ulat Setut, contándose entre ellos los que se mostraron siempre más enemigos.

También se presentaron muchos prestigiosos moros de Benisicár.

Los moros celebraron una larga entrevista con los generales Aldave y Jordana, acordándose en ella, las condiciones para la sumisión.

Las gestiones para conseguir la paz empezaron los dos citados generales el 20 de Junio, pero se ha guardado gran reserva para evitar entorpecimientos.

El general Aldave les obsequió con pastas.

Los moros le dijeron.—Estamos seguros de que cumplirás cuanto has prometido. Nosotros tenemos bienes y mantendremos la paz, colocándonos bajo la protección de España.

Tras de esto hicieron protestas de amistad y dijeron que nunca estuvieron más tranquilos que desde que nuestras tropas ocuparon sus territorios.

Invitaron al general Aldave a que les visitara, prometiéndosele aquel.

Se espera que vengan a someterse cabileños.

Se hacen gestiones para que se sometan los montañeses.

En la plaza reina extraordinario júbilo.

### Sublevación de cábilas.

En Rabat se han sublevado todas las cábilas de Duxala teniendo que huir los caides fieles al Magcen.

Han salido tropas francesas para dicho sitio.

### Los sucesos de Portugal.—Detenciones.

Noticias de Lisboa dan cuenta de que en Braga se han verificado varias detenciones, entre ellas tres oficiales y varios sargentos de la guarnición.

### Suspensión de garantías.

El comandante de 1/4 octava región, ha mandado fijar en las esquinas un edicto, suspendiendo las garantías.

## Extranjero

### Una colisión.—Muertos y heridos.

Comunican de Cettigne, que reina gran efervescencia entre turcos y montenegrinos, habiendo ocurrido ya una colisión, de la que han resultado 9 muertos y 5 heridos.

### Víctima de la aviación.

El teniente aviador Pruser, que evolucionaba con su aparato en el aerodromo de Leipzig, tuvo la desgracia de caer desde gran altura, ocasionándose la muerte instantánea.

### La mujer más hermosa del mundo, es española.

Telegrafían de París que en el Coliseo de Luna Parch se ha celebrado concurso de belleza, concurriendo hermosísimas mujeres de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Rusia, Italia, Austria, Estados Unidos, España y otros países.

Lo presidió el poeta Mr. Richeppin.

Oiorgó el primer premio a la sorprendente beldad Aymerich, de Barcelona.

El segundo premio a la admirable joven Manesca, de Madrid.

El doble y honrosísimo triunfo de España lo comenta la Prensa, diciendo que nuevamente se ha demostrado la justicia con que siempre se consideró a España el

país que tiene más hermosas mujeres.

### Un cura condenado.

El cura Faix, de Joines, (París) que es un verdadero testaferrero, habla prohibido a unos escolares que usaran los manuales laicos de texto en las escuelas del Estado, por estar inscritos en el índice romano.

El Tribunal ha condenado al curá a la multa de cincuenta francos.

### El calor.—Dcoe ahogados.

Telegrafían de Berlín, que en toda Alemania, se siente un calor enorme. Las fiestas diurnas son aplazadas, y han ocurrido muchos casos de insolación, algunos mortales.

En el bajo Rhin, doce personas que se bañaban, perecieron ahogadas.

### Choque de trenes.

Comunican de Tarancón (Francia) que han chocado dos trenes resultando 15 heridos.

### La pornografía en la Armada.

El Almirantazgo de Londres ha prohibido terminantemente la venta de tarjetas postales ilustradas a bordo de los buques de guerra y en los establecimientos navales de la Gran Bretaña por carteros navales y personas pertenecientes a la Armada.

Esta orden parece obedecer a haberse encontrado en poder de los marinos tarjetas postales con figuras pornográficas.

### Juegos olímpicos.

Telegrafían de Londres que a la conclusión de los «sports» atléticos los ganadores de premios fueron colocados convenientemente en el «Stadim», frente a tres plataformas, donde el Rey el Príncipe de la Corona y el Príncipe Carlos, colocaron respectivamente coronas de flores a los ganadores primero, segundo y tercero.

Una sólida falange de americanos encabezaba la formación.

## Ultima hora

### Policía suicida.

En el despacho de la jefatura de policía de esta corte, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el comandante de seguridad señor Escosura.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al malogrado funcionario a poner fin a su existencia.

### Las cortes de Cádiz.

Noticias recibidas de Buenos Aires participan que a las fiestas del centenario de las cortes de Cádiz, vendrá a España una embajada extraordinaria de la República Argentina, que estará presidida por el señor Figueroa Alcorta.

## BOLSA

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| Interior . . . . .                | 84'70  |
| Fin corriente . . . . .           | 84'70  |
| Fin próximo . . . . .             | 84'95  |
| Amortizable . . . . .             | 105'30 |
| Nuevo amortizable . . . . .       | 94'25  |
| Cédulas hipotecarias al . . . . . | 102'15 |
| por 100 . . . . .                 |        |
| Acciones del Banco . . . . .      | 448'00 |
| Tabacos . . . . .                 | 285'00 |
| Francos . . . . .                 | 5'00   |
| Libras esterlinas . . . . .       | 26'71  |

### SÁNCHEZ ORTIZ

## Salchichería Modelo EXTREMEÑA

DE PEDRO MUÑOZ Príncipe, 23.—Almería

Completo surtido en fiambres y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

Se vende un establecimiento de bebidas acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Razón, Alameda 41

## IMPRESA y estereotipia de J Rull Plaza del Mercado, 28

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Agente general en Almería, Diego Vazquez, Cisneros 2.

## "HISPANIA"

**COMPANIA GENERAL DE SEGUROS**

Capital social suscrito . . . 3.000.000 de ptas.  
Capital total desembolsado 2.300.000 "

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona. DOMICILIO SOCIAL, CORTES 851, BARCELONA. Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

**Vicente y Diego Juan Alarcón**  
Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

## "LA PATERNAL"

Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija

AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Agencias en todas las provincias de España

AGENCIA EN ALMERIA

FRANCISCO SALMERÓN, Rosrico, núm. 4

Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.

Caldo Bordelés, Azufres

DEPOSITARIO:

**Antonio Márquez Flores**

Méndez Núñez, 6 ALMERIA

Auztradora «Gobet»

## Nuevas remesas de Jipis de 20 hasta 1000 pesetas

Extensísimo surtido en SOMBREROS DE PAJA desde 150 hasta 20 pesetas se han recibido en la

**Sombrerería de Rosales y Ulibarri**

## ¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

**ANTONIO MARIN DURAN** se trasladó a su FUNERARIA

**"LA SOLEDAD"**

23 Granada 23.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

## POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

«NOËL» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

«NOËL» suaviza y entona la piel.

«NOËL» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.

«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.

«NOËL» es indispensable después del baño y muy agradable.

«NOËL» excelente antiséptico ¡el mejor de todos!

¡No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina, **Joaquín Fau,** Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarío y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos, y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

**Representante, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**

## "LA ESPAÑOLA"

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

**CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS**

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Fida usted en los cafés y establecimientos

## CERVEZA

Marca "ALHAMBRA"

..... Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Cerveza U. siempre la marca

## La Alhambra

Les hay en dos tipos, Pilsen (blanca) y Maratón (oscura).

Depositarío exclusivo:

## Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 83 y 87

Tel. 88. Droguería, Almería.



**Aznar Tonda y C.ª S. en C.**  
**Centro Técnico, Almería.-C. Castelar 2, Teléfono 253**  
**Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería**  
 ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS  
 Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general  
**Grasas, algodones, empacquetaduras, correas y aceites para la industria**  
**ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES**  
 de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico  
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

**Ayuntamiento**  
**Comisión**  
 Hoy se reunirá a las once y media de la mañana, la Comisión de Ornato.  
**Concurso**  
 En el concurso celebrado ayer para la impresión de 15.000 recibos talonarios destinados a la cobranza del reparto vecinal, se adjudicó dicho servicio a don Emilio Rodríguez Sabio, como mejor postor, en la cantidad de 90 pesetas.  
**Autorización**  
 Don Antonio Arévalo Manzano ha solicitado de la alcaldía se le autorice para reformar la casa de su propiedad, número 2 de la calle de Bailén.

**Surtido en plantas**  
 En el establecimiento LAS GABELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucalipto, pinos y pimenteros, los hay por millares y a precios económicos.  
**Juan Capel Alvarez**

**El crimen de Huesca**  
**Sin justicia y sin pan**  
 España Libre dió a conocer hace algún tiempo, la aparición de un niño desquartizado en las calles de Huesca. Después un estimado colega de Zaragoza, La Correspondencia de Aragón, ha relatado los más nimios detalles del suceso.  
 En éste aparecían complicadas varias personas, entre ellas el sacerdote don Prisco, primo y mayordomo del obispo de la diócesis oscense, don Prisco fue encarcelado y sometido a procedimiento criminal. El prelado fué a Madrid, visitando a don Alfonso, al Nuncio y al señor Canalejas. El fiscal que intervenía el sumario, fué trasladado, produciendo esta medida extraordinaria alarma en la opinión.  
 Se celebró un comicio en Huesca, en el que Albornoz pronunció uno de sus mejores discursos. Periódicos que hasta entonces habían permanecido callados, comenzaron a preocuparse del asunto, concitando contra ellos toda la rabia y todas las bajas pasiones del clericalismo más exaltado. Y el resultado de todo ello fué meter en la cárcel una nube de gente y decretar la libertad de don Prisco, el mayordomo y primo del obispo de Huesca.  
 En méritos del sumario, existen evidentes sospechas para tener a don Prisco, no sólo como padre de la criatura desquartizada, sino también como instigador del parricidio. El delito es de aquellos en que la discreción del Juez desaparece para conceder la libertad provisional; sin embargo, don Prisco está en libertad y las dos mujeres que lo denunciaron permanecen en la cárcel sometidas a un régimen excepcional.  
 Y esto es irritante; esto es llevar la injusticia más allá del bochorno; esto es una prueba más de que en España la justicia se administra no sólo a gusto de los caciques, como dijo un día el señor Gasset, sino a placer del alto clero. La emigración, cada vez más creciente, nos viene a demostrar que en España vivimos de milagro, porque no comemos lo suficiente; y el caso de Huesca, el del acta de Caba y otros mil que pudiéramos citar, nos dicen elocuentemente que carecemos de jueces independientes para juzgar con arreglo a los dictados de su conciencia.

Por todo ello, la prensa protesta, no de la libertad concedida a un hombre, sino de la impunidad que se está forjando alrededor del hediondo crimen. Si don Prisco fuera un pobre sacerdote rural, a estas horas estaría condenado; pero se trata del mayordomo y del primo de un obispo, y por ello se violenta la balanza de la Justicia en sentido favorable para el acusado.  
 Y no valen subterfugios; de la falta de justicia, de la escasez de pan, de la influencia que el clericalismo goza en todos los órdenes de la vida, tienen la culpa aquellos que ostentan la más alta representación en el gobierno de España.  
 A ellos pueden dirigirse los que mendigan una casa y otra; pero no las pidan, no las supliquen; tengan por un momento la dignidad y la entereza de aquellos pueblos que son grandes precisamente porque supieron exigirlos.

**Registro civil**  
**Nacidos**  
 José Ruiz Gálvez y Carmelo Martínez Alcántara.  
**Defunciones**  
 Andrés Osorio Milán, Clara Orta Sierra, Antonio López García y Rafaela Sánchez Sánchez.  
**Casamientos**  
 Ramón Rubio Canet con María Pérez Robles, Antonio Muñoz Rodríguez con Josefa Cabat Sud, Aurelio Rodríguez Botija con Emilia Rodríguez Canadas y Salvador Maresca Minavile con María del Carmen Bustamante Vivas.

**"EL CAMPILLO"**  
 Gran merendero, situado en la Molinete de Belén (Venta del Campillo), sito en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.  
 El nuevo dueño de este establecimiento, visto la aceptación que para el público tiene dicho sitio, ha dotado el merendero de todos los requisitos necesarios a fin de que los que lo frecuentan encuentren en él cuantos artículos de comer y beber deseen.  
 Especialidad en callos, caracoles, asadura en ajillo, excelentes y ricas pipirranas, jamones de Trevels y vinos legítimos de Albuñol.

**Noticias**  
**La Compañía del Sur**  
 El director de la Explotación de la Compañía del Sur de España, don Silvestre Fernández de la Somera, ha presentado escritos ante el gobernador civil, recurriendo de dos multas de 250 pesetas cada una, que le fueron impuestas por retraso de los trenes corraes del 1.º y 11 de Abril de 1906.  
**Multas gubernativas**  
 El gobernador civil ha impuesto dos multas de cinco pesetas a Isabel Aznar Medina y Juan Martínez Cebrián, por tener sus establecimientos abiertos después de la hora reglamentaria.  
**Conducción**  
 Se ha ordenado la conducción a Vera, a disposición de aquel juez de instrucción de la procesada Juana Josefa Cortés Santiago, que actualmente se halla en la prisión preventiva de Huércal Overa.  
**Devolución de fianza**  
 Don José Pérez Rodríguez, ha solicitado la devolución de la fianza que su difunto padre don Juan Pérez García, tenía constituida para ejercer el cargo de Procurador.  
**De montes**  
 La jefatura de montes de Murcia ha confectionado para su publicación en el «Boletín Oficial» el plan de aprovechamientos de

algunos de nuestra provincia, para el año forestal de 1912 a 1913

**Requisitoria**  
 Ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Granada número 31, en Sevilla, debe comparecer el procesado por falta de concentración a filas Miguel Artero Parra.

**En unos exámenes**  
 Catedrático. ¿Sabe usted cuál es el medio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau».

**Vacante**  
 Se encuentra vacante el cargo de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Antas, pudiéndose presentar las solicitudes en el mismo, hasta dentro de quince días.

**Posesión**  
 Don Jerónimo Ballesta Viudez ha tomado posesión de su cargo de Administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado del partido judicial de Huércal Overa.

**Pérdida**  
 Se ha perdido un sobre conteniendo un cupón para pago de una máquina de coser.  
 Al que lo encuentre se agradecerá lo devuelva en el Ayuntamiento de esta capital.

**Cárcel**  
 Ayer ingresó en esta prisión preventiva José Pérez Andujar. Fueron puestos en libertad José Abad Márquez, Isabel Soler Belmonte, Luis Quevedo Alcaráz y Aniceto Gómez García.  
 Quedaron ayer reclusos 42 varones y dos hembras.

**Hospital**  
 Ayer ingresaron en este establecimiento benéfico, Francisco Gómez Llorca, Antonio Gómez Llorca, Emeterio Figueroa Sánchez, Rafael Sánchez González y Dolores López Jaén.  
 Fueron dados de alta Antonio Martín Martínez y Antonio Muñoz Torres.  
 Quedaban anoche asilados 78 varones y 47 hembras.  
 Servicio para hoy:  
 Médico.—Don Rafael Araez.  
 Practicante.—Don Pedro Bonilla.  
 Retén.—Don Manuel Pérez Tristán.

**Muebles**  
 Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorjeta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.  
**A los enfermos**  
 de todas clases les puede convenir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico. Bulvar 77, (Casas de Viciano esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secretas urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

**Diana** Baños de mar templados. Situados en la playa de las Almadravillas.  
 Extraordinario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

**CASA FRUTERA**  
 DE  
**Francisco Ortega Góngora (Hijo)**  
 38, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO  
 Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas.  
 Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios señores Rodríguez y García, Paseo del Príncipe, número 35, Almería.

**Buena ocasión**  
 Se vende ó arrienda un terreno minero, en término de esta capital, con afloramientos de mineral de plomos en forma de filón orientado de N. a S. de unos trescientos metros de longitud y su espesor oscila de uno a seis metros respecto a la vertical.  
 Comprende nueve pertenencias concentradas sobre el criadero. Se ha explotado a una longitud de unos sesenta metros sobre cuatro mil quintales de mineral hasta la profundidad de ocho metros siguiendo al final de las labores los vestigios minerales.  
 Si vale una cubicación, entendiéndose que este terreno presenta más de cuatrocientos metros de profundidad comprendamos sea una labor interesante.  
 El representante, don Francisco del Pino calle de Murcia número 39 principal.

**Corsetera**  
**Juana Navarro Aguilar**  
 PRINCIPE 40  
 Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.  
 Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.  
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombilgo, últimos adelantos.  
 Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan cinta.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Consulta del Dr. Blanes**  
 EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS  
**Oculista Municipal**  
 20 años de experiencia  
 Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.  
 Gratis de 4 a 5.  
 ANTONIO-VICOMÍN. 1.

**H. VICTORIA**  
 Situado en el mejor sitio de Almería  
 CALLE DE CASTELAR 3 y 5.  
 Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público a los efectos oportunos.  
 Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros.  
**Teléfono número 264.**  
 CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5  
 ALMERIA

**Maderas de pino en corte**  
 Roble, arcos catalanes, barriles de pino y roble con y sin setrin, superiores.  
 Rollizos de 2 y medio a 12 metros.  
 Para precios y condiciones a

**Guillermo Rodriguez**  
 REAL, 38

**Dr. M. Marin**  
 Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial  
 Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.  
 Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.  
 Puerta de Purehena y Paseo del Príncipe.

**Sombrerería Modelo**  
 DE  
**CONSUELO RODRIGUEZ**  
 Ricardos, 1.—Almería.  
 Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Ador nos plumas y accesorios.  
 Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

**Banco Español DE CRÉDITO**  
 Compra de libras en Almería  
 Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.  
 Letra a 3 y 4 s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**TEMPORADA DE VERANO**  
**Pañería "La Isla de Cuba"**  
 Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.  
 Mejoradísimo los trajes confectionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.  
 Lanas Australia, dibujos fantasía, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

**"OCASION!!" ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!**  
 Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.  
**Sección de confectiones.**—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero, de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bontito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.  
**"La Isla de Cuba"**  
 JOSE BEHAVENTE SORO  
 Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

**Gran competencia**  
 Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a mitad del precio de tarifa a cuantas personas adquieran el autódromo en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que  
**La Funeraria**  
 16 Real de la Carcel 16

**"LA CASCADA"**  
 Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.  
 En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.  
 Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

**Puntales rollizos**  
 Palos rollizos de 5 varas para parras.  
 Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
 Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
 Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
 Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
 Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
 Tubos de hierro del largo que se desee para parras.  
 Alfargías y tablonería de todas clases.  
 Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS GIRONA, NÚMERO 5.

**Café restaurant "Tortoni"**  
 Situado en el Boulevard del Príncipe núm. 83 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR)  
 Este establecimiento es el más surtido, más económico y a donde se sirve mejor en esta capital.  
**CAFÉ RESTAURANT "TORTONI"**  
 montado a la altura de los primeros de su clase. Cocina francesa y española.  
 Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU.  
 Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Arroba, 5'50.  
**Precios sin competencia.—Servicio a domicilio**  
 HELADOS: Limón, naranja, horchata y mantecado, todos los días.

**CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin**  
 de Lafarge de Marsella  
 La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es el mejor que se conoce en el mundo.  
 Producción diaria, 3.000 toneladas.  
 Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia  
**ALFREDO RODRIGUEZ**  
 Calle de Girona número 5

**La Riojana**  
 FÁBRICA DE CHOCOLATES MÁLAGA  
 Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.  
 Los CAFÉS de esta casa son clases escogidas y muy superiores.  
 Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4, don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia  
**F. SALMERÓN, Rostrico 4**

# En el Ayuntamiento

En sesión extraordinaria se reunió ayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los señores Rovira, Pérez Burillo, Langle, Martínez Pérez, Vives, Pérez López, Pérez Ibáñez, Burgos Tamarit, Fernández, Padilla, Estevan, López Rodríguez, Pérez Cordero, García Vivas, Montoro, Rodríguez López y Muñoz.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una instancia que susciben los comerciantes que forman la comisión encargada de la recaudación para la celebración en este año de los acostumbrados festejos, en cuyo escrito se manifiesta que están dispuestos ellos, á celebrarlos ya que el erario municipal no lo permite, para lo cual llevan recaudadas 9.000 pesetas, si el Ayuntamiento les ayuda encargándose de algunos números.

Así mismo se interesa que dichos festejos se celebren desde el día 22 al 29 de Agosto.

A continuación se dá cuenta del informe de la Comisión de Festejos, en el cual propone que el Ayuntamiento contribuya á la celebración de los festejos con 2.984 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Procesión de la patrona, 1.184; castillos de fuegos artificiales, 750; reparto de pan á los pobres, 500; bailes populares, 125; regatas, 150; diana, 60; procesión cívica, 50; cohetes, 50; e impresos 25.

El señor Padilla pide la palabra para expresar ante todo la complacencia con que la Corporación ve la vuelta á cilla del concejal señor Pérez Ibáñez después de renunciar este cargo en la Beneficencia Provincial, lo cual dice que se debe hacer constar en acta como así se acuerda.

El señor Pérez Ibáñez, contesta dando las gracias.

A continuación el señor Padilla explica la distribución hecha de los fondos para festejos, según el informe presentado.

(Entran en el salón los señores Pérez García y García Gómez).

El señor Pérez Burillo propone que al número de focos para el alumbrado eléctrico que se instalarán en el Paseo, se añadan cuatro más con destino á la Plaza Circular, en la cual por varios jóvenes, se proyecta celebrar una *kermesse*. Queda aceptado.

El señor Rovira, pide que puesto que el alumbrado eléctrico que se instalará en el Paseo lucirá durante todo el mes próximo, se aumente en algo el de los días de feria, para que resalte sobre el de los restantes.

El señor Moreno Gallego con-

testa que la fábrica encargada de ello, no puede efectuarlo así, por la proximidad de las fiestas.

Después de otras indicaciones de escaso interés, se acuerda por unanimidad aprobar las proposiciones de los comerciantes y comisión de festejos, levantándose enseguida la sesión.

## Vapores fruteros



### Para Huel directo

El rápido y conocido vapor EBRO, de la línea Wilson, llegará el sábado 20 del corriente, para tomar barriles para dicho Puerto, saliendo seguidamente.

Para más informes, casa de don Rafael Martínez; don José Sánchez Entrena.

## Oposiciones

Ayer á las cuatro de la tarde, se celebró en el Hospital Provincial el primer ejercicio para las oposiciones que se efectúan á fin de cubrir las tres plazas vacantes de la Beneficencia municipal, siendo su resultado el siguiente:

Don José Soler Ortega, 30 puntos; don Francisco Nicolás García Ubeda, 26; don Luis Díaz Plaza, 25; don Manuel García Galott, 24; don Antonio García Gómez, 23; don Aurelio Díaz Sánchez, 18; don Juan Rodríguez González, 18; don Francisco Segura Rodríguez, 16; don Adelardo Ruiz Pérez, 14 y don Manuel Pérez Santisteban, 12.

Los dos últimos fueron eliminados por no llegar su puntuación á quince, que es el número mínimo para ello establecido.

Mañana á las diez, tendrán lugar las prácticas del segundo ejercicio, de que daremos cuenta oportunamente.

## Notas mineras

### Registros

Ayer se solicitaron en el gobierno civil los siguientes registros:

Veintiocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Holanda», número 32.315, del término de Partaloo, por don Sebastián García Fernández.

Veinte idem de plomo, con el nombre de «Bruselas», número 32.316; de Partaloo, por el mismo señor.

Veinticuatro idem de hierro por don Pablo García Sáez, con el título de «Rosterdan», número 32.317, de Partaloo también.

Y dieciocho idem de hierro con el nombre de «El Automóvil», número 32.314 del término de Cue-

vas, que solicita don Juan Sánchez González, en nombre de doña Hortencia Gallego.

### Renuncia

Don Juan Muñoz, ha presentado en el gobierno civil escritos renunciando á la propiedad de los registros mineros «La Corte» número 32.038 y «La Coronación» número 32.090, ámbos del término de Olula de Castro.

También don Francisco Poyatos Sánchez, ha renunciado al registro titulado «La Primera» número 32.185, del término de Gergal.

### Sobre un accidente

El juez de instrucción del partido de Purchena, ha interesado que por la Jefatura de minas se reconozca el sitio en que ocurrió el accidente al obrero José Ramón Martínez, de la compañía Cabarga, de Serón, el 25 del pasado Junio, y se informe sobre las condiciones de seguridad que ofrecen aquellas minas para el trabajo.

### Carta de pago

Don Fernando Gómez Talavera, ha presentado en el negociado de minas del gobierno civil, carta de pago para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro de su propiedad «San Fernando» número 32.311, del término de Enix.

### Oposición

Don Eulogio Torres García ha presentado un escrito de oposición en el expediente de deslinde entre las minas «Mi Antonio» número 33.560 y «San Eulogio» número 37.330 del término de Nijar.

## La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello: cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

## Desprendimiento

En la carretera de Málaga, pasada la trinchera que existe en la Venta de Ramirez, ocurrió ayer mañana un gran desprendimiento de tierra, que interceptó la carretera en una extensión de 65 metros, destruyendo el pretil de la misma y acumulando sobre aquellas una enorme cantidad de

tierras que alcanzan una altura de ocho á diez metros.

La circunstancia de encontrarse algunos obreros trabajando en una cantera próxima al sitio del desprendimiento evitó ocurriera desgracias personales, pues notaron el movimiento de las tierras é impidieron el tránsito.

Una brigada compuesta de cien hombres y veinte carros se ocupa en abrir un paso para carruajes al objeto de que hoy pueda reanudarse la circulación.

Como es consiguiente, no pudieron salir ayer los coches correos de Adra, Berja y Dalías, estando detenidos además un buen número de carros de transporte.

## AZUFRES

DE LA AZUFRADERA DEL COTO DE HELM Sublimado flor Refinado molido Grano

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia.

Juan Rodríguez Burgos

## Los servicios municipales

### La pocilga almeriense.

Ayer publicamos varios párrafos de una carta en que se relataba lo que sucede con los empleados del Ayuntamiento que deben prestar su trabajo en las oficinas municipales.

Hoy nos toca ocuparnos de otra carta que acabamos de recibir, en la cual se nos dice que si no nos gusta lo de los empleados de las oficinas, veamos lo que ocurre con la brigada de limpieza.

En ésta, aunque se compone de cuarenta hombres, no prestan servicios sino una cuarta parte de ellos; diez ó doce á lo sumo. Los demás, están trabajando por ahí, donde les sale.

Así se hallan las calles tan abandonadas, que es un escándalo. Así las inmundicias rebosan por todas partes.

¿Es ésta la campaña higiénica que se iba á realizar con toda urgencia y para la cual corría tanta prisa que el alcalde y los concejales se reintegraran en el ejercicio de sus funciones?

Esperamos que el señor Moreno Gallego adoptará las disposiciones oportunas, para que esos abusos desaparezcan. Dejar que todos los servicios municipales estén convertidos en una verdadera merienda de negros, no creemos que sea precisamente su ideal.

Escrito lo anterior, se nos denuncia que en la calle de Toledo hay un solar sin cercar, el que además está lleno de animales muertos y de inmundicias, que en el arrojan los gitanos que habitan por aquellos alrededores.

¿Cómo se conoce que la campaña sanitaria está en todo su auge, verdad?

Señor alcalde arreglamos eso, ó vamos á seguir dejando á toda la ciudad convertida en un estercolero?

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Vizcaino

## Una boda

Anoche se verificó en la iglesia de Santiago, el enlace de la bella señorita, Emilia Rodríguez Canchales, con el inteligente operario de la Compañía del Sur de España, don Aurelio Rodríguez Botija.

Vestía la novia, rico traje de seda negro, adornado con encajes.

Apadrinaron á los contrayentes, don José Canet y doña Luisa Botija, tía del novio.

Entre las personas que asistieron á dicho acto, recordamos las siguientes: señoritas Rosa Cazorla, María Ramirez, María Cazorla, Francisca Zapata, Carlota Robles, Carmen Robles, Paquita Cazorla, Enriqueta Herrada, y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Los concurrentes, fueron obsequiados, con pastas, licores y habanos.

Deseamos á la feliz pareja, una luna de miel inacabable.

Compro pelo de señora. Pago á buen precio la clase superior. JOSE LOPEZ, calle Real 79. (Barbería).

## Rodríguez y García

### AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

**GRAN H.**  
"SUR DE ESPAÑA"  
SITUADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL  
OBISPO ORBERÁ,  
ALMERIA

Todo viajero que quiera estar cómodo y que le resulte más económico que en ninguna otra parte, puede visitar este Establecimiento en la seguridad de que encontrará asco, prontitud en el servicio y grandes ventajas en los precios.  
Se admiten estableces.

## Bodegas Bilbainas

### Sociedad Anónima

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

## "EL BUEN TONO"

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas á medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajes hechos en seda y piqué.

Príncipe 13 y Castelar 2

## Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO Á DOMICILIO  
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.  
Idem en Valencia: D. Vicente Montasinos, Guillen de Castro, 45.  
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

## SUCESOS

**Madre furiosa**  
María Picón Rodríguez, golpeó ayer mañana en la plaza de Abastos á una hija suya de 1 años, llamada Josefa Rodríguez Picón.

Como el escándalo que formó fué formidable, acudió el cabo Campos, de la guardia municipal, á detenerla y la furiosa mujer se rebeló contra él.

Al fin se consiguió apaciguarla, siendo conducida al arresto para que acabara de tranquilizarse.

**Atropellado por un carro**  
En el Puerto, atropelló ayer un carro faenero al obrero de 20 años Manuel Martínez García, produciéndole varias erosiones y una contusión, por fortuna de pronóstico leve, en la cara palmar del metatarso y dedos del pié izquierdo.

**Caida**  
En el Andén de Costa, dió ayer tarde una caída, en ocasión en que se hallaba jugando, el niño de 12 años, Francisco Pérez Sala. En la casa de socorro municipal, donde fué asistido, se le apreció una herida confusa de forma irregular, que alcanza á cuatro centímetros de extensión, en la región occipital. Después de curado pasó á su domicilio.

**Un golpe**  
En «La Obrera» fué ayer curado el muchacho de 14 años, Antonio Domínguez Barranco, que padecía la fractura de la primera falange del dedo medio de la mano derecha, producida por un golpe que se dió en su domicilio.

**Áparatos ortopédicos**  
Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de braqueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

**Mojama superior**

DE LOMO

Acaba de recibirse en el establecimiento de comestibles

**EL NUEVO MUNDO**

Puerta del Sol, (frente al correo)

## Motores á Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza

ESPECIALES PARA Norias, Bombas y demás aparatos para elevaciones de agua.

### MOTORES

hechos de exproceso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

## Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

## GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

# Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

**Catálogo Limpio**  
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

**Cuentas de Venta**  
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como más honrosa, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

**Facilidades**  
Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:  
**Granada, 44, Almería**

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina**

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

## Sofía Hohenberg

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912.

### BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

**M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.**